

COMITÉ NACIONAL DE JUECES

CIRCULAR N.º: 003/2021

- A los Comités Autonómicos de Jueces.
- A las Federaciones Autonómicas.
- A los interesados.

EXAMEN DE ACCESO A LA CATEGORÍA DE JUEZ NIVEL I:

GALICIA

Se comunica, para general conocimiento, la relación de candidatos que han resultado APTOS en el siguiente examen de acceso a la categoría de Juez Nivel I:

Lugar: Pontevedra

Fecha: 12 de diciembre de 2020

RELACION DE APTOS:

ACEVEDO VIÉITEZ, IAGO
ARZA GARCÍA, MANUEL
BARROS GONZÁLEZ, ABEL
BESCANSÁ HERNÁNDEZ, FERMÍN
CADERNO PÉREZ, CIELOS
CARREGAL SOMME, MARÍA
DE PAZ VIDAL, ANDREA
ESPAÑA PETEIRO, NURIA
ESTÉVEZ LUIS, ANA BELÉN
FAHMI ABOUFARIS, KAOUTAR
FEIJOO CANTARILLA, ROBERTO
FONTICOBA SUEIRAS, PAULA
FRAGA COSTA, MIGUEL
FRAGA GRAÑA, MARÍA JOSÉ
GÓMEZ TEIJEIRO, LUCÍA
JUEGUEN LAGO, M^a CARMEN
LÓPEZ VIDAL, EVA
MELÉNDREZ TAPIA, INMACULADA
MOURELLE TEIJEIRO, CARLA
PAZ RODRÍGUEZ, JESÉ MANUEL
PÉREZ CURRÁS, VÍCTOR
RIVAS CASTRO, JUAN CARLOS
SALGUEIRO LÓPEZ, CRISTINA
SURREBAS PORTO, ROI
TUÑAS DUGNOL, JOSÉ CARLOS
VIDAL ÁLVAREZ, PAULA

Socio Patrocinador RFEA:



Patrocinador Principal RFEA:



Patrocinadores Oficiales RFEA:



Instituciones RFEA:



Así mismo, se comunica que el número UNO ha sido Dña. CADERNO PÉREZ, CIELOS.
Se indica que todos ellos deberán formalizar la licencia de Juez Nivel I en el plazo máximo de un mes, contado a partir de la publicación de esta circular.

En caso contrario, perderán la condición de Apto/a y deberán examinarse de nuevo para alcanzar la categoría de Juez Nivel I.

Madrid, 5 de enero de 2021

SECRETARIA GENERAL

Carlota Castrejana
(en el original)

PRESIDENTE CNJ

Antonio Pérez
(en el original)

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículo 33.2 de la Ley 10/1990 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la nombramiento de jueces de atletismo y la publicación de los mismos en la página web de la Real Federación Española de Atletismo www.rfea.es, los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA, siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA privacidadrfea@rfea.es.
Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento de este.

Socio Patrocinador RFEA:



Patrocinador Principal RFEA:



Patrocinadores Oficiales RFEA:



Instituciones RFEA:

